



*¿Cómo frenar la confrontación entre el andamiaje institucional existente y un aparato presidencial que quiere destruirlo? Resistamos.*

## Sobrevivir la 4T

**Y**a sabemos el guion. Ya conocemos el patrón. La ofuscación y la mentira, la autocongratulación y la distorsión, la amenaza y el amedrentamiento. Todos los días el Presidente y sus incondicionales actúan el repertorio completo. Algunos le llaman autoritarismo, otros priísmo en proceso de mutación. López Obrador ha apeado a la gobernanza, a los medios, y al mismo concepto de la política más allá del vocabulario conocido. Las palabras ordinarias no bastan para describir lo indignante, para catar la normalización del escándalo. #Sedena-Leaks y Segalmex y Pío y el AIFA y los Tik Toks del presidente de la Suprema Corte y la apropiación de las Afores y la deuda y Gertz y Ayotzinapa y la CNDH y la narcopolítica y las corcholatas violando la ley y Peña Nieto presumiendo la impunidad y el general Cresencio Sandoval rehusando rendir cuentas frente al Congreso y la embestida al INE y la destrucción de reglas consensadas que habían normado a nuestra democracia deficiente. ¿Cómo podemos nombrar eventos inconcebibles que se han vuelto rutinarios? ¿Cómo frenar la confrontación entre el andamiaje institucional existente y un aparato presidencial que quiere destruirlo?

Podríamos hablar del “Estado mafioso” o de “la transformación autocrática”. Podríamos

desarrollar una nueva taxonomía para describir la tragedia de México, ya que el léxico actual resulta insuficiente para delinear al otrora luchador social, convertido en rey reaccionario. El narrador nacional, el cuentacuentos mañanero que todos los días instituye nuevas reglas extralegales, cambios difíciles de revertir, y un estado de excepción permanente. López Obrador dice que lucha contra la corrupción y la pobreza, cuando en realidad su pleito es contra cualquier esfuerzo histórico por construir la democracia en México. Lo suyo no es el respeto o el pluralismo; es el desdén al gobierno y el desprecio al “otro”. Tan antipolítico como Trump o como Putin o como Orbán o como Erdogan o como Bolsonaro. Los que atizan el resentimiento, los que trafican con el enojo, los que usan el poder para humillar, los que se rodean de sicofantes, los que se burlan pero no gobiernan.

Lo que sí hacen –y López Obrador se ha vuelto maestro mundial– es despertar las peores pulsiones humanas. La rabia, el insulto, la misoginia, el machismo, la degradación. Y no niego que millones de mexicanos tengan motivos legítimos para sentirse agraviados por el sistema saqueador y atropellador que ha existido en México desde hace décadas. Pero eso no justifica la sustitución de la plutocracia por la kakistocracia; eso no legitima

el reemplazo de élites extractivas por ineptos rapaces; eso no amerita el relevo del PRIAN por el PRIMOR, o la permutación del gobierno en un “performance” invariable. El movimiento que busca apropiarse del país es militantemente incompetente, y se erige sobre cada flaqueza y cada vicio de la institucionalidad. El INE necesita cambios, pero la 4T prefiere enviarlo al cadalso. El sistema de partidos requiere reformas, pero la 4T opta por mandarlo al patíbulo. Ahí estamos hoy, en un México pillado, en un México tomado, en un México secuestrado, donde la mayoría aplaude la crueldad y la humillación dosificadas por el Presidente, amplificadas por sus seguidores.

Concluyo esta reflexión con una nota personal, con la esperanza de contribuir a la pedagogía cívica y ciudadana. Un grupo de diputadas de Morena me demandó ante el INE por “violencia política de género”, debido a un tuit donde me referí a Delina Gómez como “delincuente”. Hace unos días, el Tribunal Electoral del Estado de México me impuso medidas cautelares, por posible violación a los derechos políticos de la candidata morenista. Me obligó a borrar el tuit, lo cual hice. Pero hago pública mi respuesta a la autoridad: “Manifiesto que la imposición de estas medidas es inconstitucional y causa agravio a mis derechos



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	13	07/11/2022	ARTÍCULOS Y COLUMNAS

fundamentales, por lo cual sostengo que el cumplimiento con las mismas no deberá considerarse obstáculo para la impugnación de la sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Estado de México, dentro del Recurso de Apelación RA/15/2022”.

Apelaré. Resistiré. Argumentaré. Y sobreviviré a la 4T porque todavía creo en la Patria incluyente, la luz en el Zócalo al amanecer, los volcanes festinados de neblina, tanta buena voluntad, y seres nítidos con los cuales reconstruir un México distinto.